

SESION EXTRAORDINARIA N° 05

24 DE JULIO DE 2019

CONCEJO MUNICIPAL DE CUNCO

- El Concejo Municipal, aprueba por unanimidad, la “autorización para aprobar contrato para la mantención y administración de las cuentas corrientes municipales y de los servicios incorporados, con BancoEstado de Chile, oficina de Cunco, por 4 años (48 meses).